1.8. ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE, EN SU CASO, EL SUJETO CONTABLE

El Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid es una entidad dependiente de la Administración General de la Comunidad de Madrid y se encuentra adscrito a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local en virtud del Decreto 76/2023, de 5 de julio, (BOCM núm. 159 de 6 de julio de 2023) del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

1.9. ENTIDADES DEL GRUPO

No aplica este punto a el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid